


La salud es un concepto que abarca una serie de factores que se relacionan entre sí. La Organización Mundial de la Salud describe la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. De aquí se desprenden los tres principales determinantes de la salud, tanto del individuo como de la población en general.

El ámbito económico representa el primer determinante de salud, ya que está estrechamente relacionado con la incapacidad y falta de tiempo para

hacer un seguimiento pertinente del estado físico y mental de una persona. Una futura privatización e inaccesibilidad a los servicios de salud representa un enorme impedimento para llevar una calidad de vida favorable; un segundo determinante es el trabajo, ya que, por ejemplo, una jornada de trabajo que abarca más de un turno no da la posibilidad de tener tiempo libre para la realización de actividades de recreación, lo que puede desatar serias repercusiones para el individuo que mantiene esta situación y para toda la familia. La situación po-

lítica representa un tercer y último determinante; según la Constitución mexicana, en el artículo 123, se plantea la posibilidad de cubrir todas las necesidades en el ámbito familiar con el salario mínimo, lo cual representa meramente una idealización por parte de este documento y dista mucho de la realidad del país, ya que actualmente un trabajo que aporta el sueldo mínimo no brinda la posibilidad de llevar una vida digna en México.

La clase social a la que se pertenece es una manifestación de cómo ocurre la relación



La repercusión de la economía en la salud

Melissa Janel McElwain Martínez, Miriam Lizeth

entre la situación económica y la salud y la enfermedad; la localización geográfica de la vivienda y el acceso a un centro de salud puede resultar complicado cuando intervine el nivel de escasez de transporte y la misma economía —la falta de un ingreso monetario— debido al alto costo de las consultas médicas, creando una barrera en la gestión de la atención a la salud, a poder dar seguimiento a un problema patológico, controlarlo o erradicarlo si es posible.

Este artículo trata de un estudio de caso que presenta una situación real en la cual se intersectan estas tres determinantes, lo que permite ver claramente las repercusiones que se desarrollan en cada una de ellas.

Un estudio de caso

Madre soltera de treinta y ocho años, labora en dos instituciones recibiendo un sueldo mínimo, se apoya vendiendo dulces, ya que no abastece sus necesidades con dos empleos y las condiciones la obligan a buscar una mayor remuneración económica. Tiene cuatro hijos: la mayor de veinte años, que ya tiene una pequeña de dos

años; uno de diecinueve años, que también tiene un bebé de siete meses, y dos hijos menores, una adolescente de trece años y uno de doce. Viven en situación de hacinamiento, ya que son varias familias bajo un mismo techo. La vivienda consta de tres habitaciones, que son compartidas por los miembros de las familias; el piso es de cemento y la casa del mismo material. Tiene un tanque pequeño de gas y no cuentan con calentador de agua. Al trabajar dos jornadas laborales y vender dulces para poder abastecer tan sólo las necesidades básicas del hogar, podemos afirmar que un salario mínimo no está satisfaciendo las necesidades de esta esfera familiar.

La salud de la población no depende enteramente de algún servicio de salud, sino de las condiciones en las que vive. Un informe actual del Banco Mundial y del INEGI afirma que durante los años 2011-2015 entre 5.7 y 6% del producto interno bruto se destinó a la salud. Esta información puede parecer errónea, ya que el porcentaje no refleja la situación que se observa cotidianamente.

Refiriéndose a la determinante social, analizamos que la comunicación es disfuncional

entre los miembros involucrados a causa de la falta de disponibilidad de la madre. Debido a que las necesidades básicas fueron una prioridad, se dejó en segundo término las necesidades de afección y las psicológicas, lo cual repercutió en las decisiones tomadas y las relaciones de los hijos con amistades nocivas o relaciones desfavorables.

La convivencia familiar es fundamental para el crecimiento y desarrollo afectivo y social de cada integrante de la familia, pero en este caso observamos que no se prestó la oportunidad



de llevar a cabo actividades recreativas.

Por otra parte, observamos la repetición de patrones en dos de los integrantes de la familia: la hija de veinte años concibió un hijo a una corta edad, lo cual alteró sus metas a mediano y largo plazo al verse en la necesidad de abandonar sus estudios y dedicarse a trabajar para poder sacar adelante a su hijo; en este caso el padre no responde por las necesidades del infante. En relación con el segundo hijo, se presentó una situación de embarazo precoz en su pareja, por lo que tuvo que abandonar sus estudios a

temprana edad, lo cual constituye una repetición de un mismo patrón en el ámbito familiar.

En relación a la determinante política, percibimos una falta de priorización en la atención oportuna y adecuada, ya que la madre padece dos patologías: hipertensión arterial y obesidad, ambas sumamente relacionadas con la falta de actividad física y una nutrición inadecuada, la falta de tiempo para descanso y para actividades lúdicas y la inaccesibilidad a los servicios de salud, lo que no le permite un seguimiento adecuado a su plan terapéutico ni adquirir los medicamentos de

manera oportuna. Las largas esperas para recibir atención médica, las fechas postergadas para cualquier estudio o intervención quirúrgica aunadas a la falta de tiempo de la jefa de familia son factores que repercuten en la calidad de vida, tanto de ella como de su familia. Las nuevas políticas en salud reducen cada vez más los servicios de salud ofertados, afectando directamente a los individuos.

El caso de esta familia es un ejemplo de lo que muchas familias mexicanas viven día con día. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evalua-





ción de la Política de Desarrollo Social, en 2014 se registró que 18.2% de la población mexicana presenta una carencia de acceso a los servicios de salud, lo que repercute en el bienestar de los individuos. De acuerdo con este indicador, 53.2% de la población presenta un ingreso inferior a la línea de bienestar, lo que propicia una disminución en la calidad de vida de los mexicanos.


Conclusión

Sabemos que actualmente la situación económica influye en gran medida en el desarrollo holístico del individuo que vive en sociedad. Esto se ve reflejado en un enfoque que se centra exclusivamente en las actividades laborales, resultando en una gestión inadecuada de la salud y las relaciones sociales.

Basándonos en una guía de promoción de la salud elaborada por el Instituto Mexicano del Seguro Social tomamos los temas más relevantes para diseñar el plan de intervención. Partimos de las necesidades

de la familia e identificamos los siguientes temas a tratar: actividad física, salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención en el uso de drogas.

Respecto de la actividad física, nos enfocamos en una rutina de ejercicio aeróbico sencillo de realizar, que implica poco tiempo y en el cual pueden participar todos los miembros de la familia, promocionando a la vez la convivencia familiar y el cuidado a la salud en la familia. En cuanto a la salud sexual y reproductiva, nos enfocamos en todos los miembros de la familia ya que tenemos dos casos de embarazo precoz, abordando también la planificación familiar y las enfermedades de transmisión sexual.

Para el tema de salud mental, se abordó un manejo de situaciones problemáticas, así como de las principales determinantes que afectan la salud mental. Finalmente, para la prevención en el uso de drogas se impartieron diez recomendaciones básicas que puede utilizar el padre de familia o tutor. 



Melissa Janel McElwain Martínez
Miriam Lizeth Zúñiga Estrada
Emmanuel Bañuelos Aguilar
Universidad Iberoamericana de Tijuana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, Ma. de la Luz, Martha B. Cárdenas, Navarrete, G., y María A. Ulloa, Martha B. Cárdenas. 2006. *Compilación Nacional de Determinantes de la Salud*. Secretaría de Salud, México.

Boldo E., et al. 2005. "Evaluación de Impacto en Salud: Una herramienta infrautilizada en salud pública: Ejemplo Apheis (Air Pollution and Health: a European Information System)", en *Boletín Epidemiol. Sem.*, vol. 13, núm. 9, pp. 97-100.

Secretaría de Salud, México. 2006. *Modelo Operativo de Promoción de la Salud*. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Dirección General de Promoción de la Salud, México.

IMÁGENES

Linda Ganstrom, de la serie *Bell(e)*, esculturas cerámicas sobre base (falda) de hierro, algunas cubiertas de tul, 2017.